

Expediente: 608/19
Carátula: DE MURUZABAL S.R.L. Y OTRO C/ ARAGON JOSE ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VOCOS, PAULA CRISTINA-DEMANDADO
900000000000 - VOCOS, MARIA MANUELA-DEMANDADO
900000000000 - VOCOS, MARIA LUCIANA-DEMANDADO
27176133568 - CORRALES, ALVARO SEBASTIAN-DEMANDADO
900000000000 - CORRALES, MARIA JIMENA-DEMANDADO
27176133568 - ARAGON, JOSE ADRIAN-DEMANDADO
27176133568 - CORRALES, STELLA MARIS-DEMANDADO
27176133568 - CORRALES, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20385094192 - ARRENDAR SRL, -TERCERO
20211220296 - DE MURUZABAL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 608/19



H20701699899

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DE MURUZABAL S.R.L. Y OTRO c/ ARAGON JOSE ADRIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 608/19.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

LEY Nº8476 ART 41,42,43,44,50					
TASAS IMPUESTOS	VALOR	CANT	ACTOR	CANT	DEMANDADO
TASA	0,02	0,00	0,00	0	0
Art. 50 Ley 5121	0,00	0,00	0,00		
ACEPT. CARGO PER	240	0	0	0	0
ACTUAC. IA. INST	50	161	8050	7	350
ACTUAC. IIA. INST	50	0	0	0	0
ASIST REMAT D/RADIO	75	0	0	0	0
ASIST REMAT F/RADIO	90	0	0	0	0
EMBARGO D/RADIO	70	0	0	0	0
EMBARGO F/RADIO	140	0	0	0	0
ESCRITO LETRADO	100	42	4200	2	200
ESCRITO PROCURADOR	50	0	0	0	0
EXTRACCION PARALIZAD	140	0	0	0	0
EXHORTO TRAMIT	470	0	0	0	0
FIRMA ESCRIB PUB	22	0	0	0	0
INFORME PERICIAL	240	0	0	0	0
INSP. OCULAR	52	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS D/RA	70	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS F/RA	140	0	0	0	0
PEDID DE INFORME	30	6	180	0	0
REMATE D/RADIO	75	0	0	0	0
REMATE F/RADIO	280	0	0	0	0
VALOR INDETERM	700	1	700	0	0
RECTIF PARTIDA	380	0	0	0	0
CALCULADAS	3	10	30	10	30
		TOTAL	13.160,00		580,00
					13.740,00

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$ 13.740,00 la cual debe ser abonada por el actor Arrendar SRL CUIT N° 30-70897352-8 en la suma de \$ 13.160,00; y por los demandados Corrales Stella Maris, DNI N° 26.277.106, Corrales Álvaro Sebastián, DNI N° 24.808.788, Corrales Juan Carlos, DNI N° 23.132.097 en la suma de \$ 580,00. Concepción, 29 de julio de 2024.-

Concepción, 29 de julio de 2024.

l°)-De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$ 13.740,00 la cual debe ser abonada por el actor Arrendar SRL CUIT N° 30-70897352-8 en la suma de \$ 13.160,00; y por los demandados Corrales Stella Maris, DNI N° 26.277.106, Corrales Álvaro Sebastián, DNI N° 24.808.788, Corrales Juan Carlos, DNI N° 23.132.097 en la suma de \$ 580,00, corrase vista a las partes por el término de cinco días bajo apercibimiento de formar cargo Tributario. CAG.

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.